Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 01/2016
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISOS PARQUET DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los un día del mes de febrero del año 2016, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 01/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISOS PARQUET DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM".----------**

El acto se encuentra presidido por la **N.P. LETICIA LLAMAS – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado del **SR. FERNANDO MÉNDEZ - ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, ambos representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, además acude al Acto la **SRTA. DAHIANA BRITOS – REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA**. No se presentaron ofertas para la Apertura.----------

Atento a lo establecido en la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 522/15 en su Artículo 2°- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.--------

Por lo tanto se declara la prórroga del presente llamado, fijándose la fecha en la Adenda correspondiente.----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: **1) ANGEL EMILIO GENES DUARTE 2) ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ 3) DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER 4) SAN BENITO ICSA 5) INTEC INGENIERIA S.A.E. 6) GRUPO IDEAS S.A. 7) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. 8) INGENIERÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA S.A. 9) ÉXODO S.A.----------**

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

NP. LETICIA LLAMAS TÉCNICO DPTO. DE LICITACIÓN	SR. FERNANDO MÉNDEZ ASISTENTE DPTO. DE LICITACIÓN	SRTA. DAHIANA BRITOS REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA